



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

12/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Avanza la extinción de fideicomisos del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN Y JAVIER RISCO).- La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que deja sin operación 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial y obliga a que reintegre más de 15 mmdp a la Tesorería de la Federación.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su discusión y eventual aprobación el en Pleno.

[https://drive.google.com/file/d/1a3VsOnl\\_WvVasgonOaD4ab3FXeCkvkCg/view](https://drive.google.com/file/d/1a3VsOnl_WvVasgonOaD4ab3FXeCkvkCg/view)